

de Planeamiento, situada en la Plaza de San Juan, 9, Telde.

Telde, a 12 de diciembre de 2002.- El Alcalde, p.d., el Concejal Delegado de Urbanismo (Decreto nº 7842/99), Ildefonso Jiménez Cabrera.

702 *ANUNCIO de 17 de diciembre de 2002, por el que se somete a información pública el Convenio Urbanístico suscrito y negociado con los Señores Quintana Oliva, Quintana López y Ramírez López, relativo a la U.A. Cánovas del Castillo 7, del Tomo II del Plan Operativo del Plan General de Ordenación de Telde.*

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 26 de noviembre de 2002, se acuerda someter el Convenio Urbanístico suscrito y negociado, con los Señores Quintana Oliva, Quintana López y Ramírez López, referente a la U.A. Cánovas del Castillo 7, del Tomo II del Plan Operativo del Plan General de Ordenación de Telde, a información pública durante un plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las personas que lo deseen podrán personarse en dicho expediente y presentar cuantas alegaciones consideren en el Área de Urbanismo, Sección de Planeamiento, situada en la Plaza de San Juan, 9, Telde.

Telde, a 17 de diciembre de 2002.- El Alcalde, p.d., el Concejal Delegado de Urbanismo (Decreto nº 7842/99), Ildefonso Jiménez Cabrera.